

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

## POLITICO Y MERCANTIL

### DE BARCELONA.

*San Zoilo y compañeros, mártires, y San Anselmo, obispo y confesor.*

Las Cuarenta horas están en la iglesia de PP. Agonizantes: se reserva á las 7½.

#### BENEFICENCIA.

*Concluye el artículo de ayer.*

El hombre enfermo, dice el sabio Foderé, vuelve á verse en el mismo estado en que se hallaba cuando nació: débil y falto de todas las cosas, estaba entonces entregado á la buena fe de la comadre, y de las demas personas que le asistian: y siendo igualmente incapaz de servirse á sí mismo cuando experimenta el rigor de las enfermedades, se ve entregado de todo punto á la disposicion de cuantos se presentan para aliviarle, sin conocer; no de otro modo que cuando era niño; si los que se anuncian con este carácter pueden proporcionarle en realidad el alivio que le prometen. ¿Y cuantos niños de esta especie (pues tales pueden con justa razon llamarse los enfermos con respeto á su estado moral) cobijan bajo los piadosos techos de estas benéficas mansiones, que rendidos á su dolor se entregan como á discrecion á la oficiosidad de los que estan encargados de curar sus dolencias? ¿Podrán estos mirar con indiferencia el cumplimiento de un deber tan sagrado, y correr su vista como de paso mas bien en los enfermos rendidos á la enfermedad, que en la misma que los rinde?

Depositarios de la pública confianza, ministros de un arte que os asemeja á la misma Divinidad, ángeles tutelares que haceis humear con vuestra sola aparicion al rededor de los lechos el suave incienso de la dulzura, esperanza, y firme persuasion, no seais sordos á los gemidos del dolor, omisos en el cumplimiento de vuestros deberes, é infieles, por no decir traidores, á la confianza de un celoso gobierno, que no haciéndoos ser viles ministros de la indolencia y despotismo, sepa al contrario recompensar dignamente las fatigas y continuados riesgos de vuestro solícito afan. El mas severo orden en las visitas, la atencion la mas escrupulosa en indagar el origen, progresos, y la próspera ó infausta suerte de las enfermedades, y la aplicacion sencilla de los remedios deben precisamente caracterizar á los ministros del santuario de Esculapio que saborean el grato placer de cooperar al bien público en los templos de la hospitalidad. El puntual cumplimiento de las obligaciones de un médico de hospital, al paso que es el bálsamo consolador del angustiado enfermo que con ansia le aguarda, es la mas severa y tácita reprehension de los descuidos de sus subalternos, quienes en su parte quirúrgica, farmacéutica ó higiénica pretenden encubrir, y á veces autorizar sus faltas en la tardanza ó desarreglo del gefe que solo les enseña perversos egemplos que imitar. No basta solamente el

orden que mantiene la armonía de todas las operaciones en un hospital; es preciso que el médico observe fielmente la naturaleza, que le está hablando, y que la escuche con atencion para que la oiga, no siendo tampoco lo mismo ver que mirar; para asegurarse del carácter de las enfermedades; que solo descubre la reflexion que es la verdadera vista del sabio. Mas como esta, conforme dice *Condillac*, consista en una continuacion de juicios, que se hacen por una continuacion de comparaciones, las que suponen la mas severa y escrupulosa atencion en los objetos que hieren ó deben herir nuestros sentidos, se infiere que para analizar exactamente una enfermedad mayormente en un hospital, donde el enfermo está separado de los parientes y amigos, que podrian ser las mas veces intérpretes de su dolor, es preciso detenerse largo rato; no sea que una prematura deliberacion haga apurar al enfermo el cáliz de su amargura en vez del néctar que debe suavizarla. La atencion de un facultativo en un hospital se hace tanto mas necesaria, cuanto en un crecido número de enfermos (1) se encuentran en las enfermedades aparentes relaciones que nos seducen sin el correctivo de la reflexion, pudiéndose aplicar lo de *Fedro*, *non semper ea sunt quæ videntur, decipit frons prima multos*: motivo, porque en un hospital donde la apariéncia de síntomas hace confundir las afecciones diametralmente opuestas por el concurso de causas, que no tiene lugar de descubrir un médico precipitado, es preciso que los facultativos sean prudentes, juiciosos, reflexivos, y suficientemente remunerados, á fin que nunca puedan prostituirse al sórdido interes, ni faltar al desempeño de un deber tan sagrado, para ir á buscar lo mas pronto posible en la gratitud de un particular que le llama el sustento de su familia.

Una prudente desconfianza mayormente en los casos árdusos y espinosos que ofrece el arte difícil de curar, es acaso el sentimiento mas honroso al que la egerce, y mal útil al que reclama sus socorros; con ella un médico prudente sino aprovecha, por lo ménos no daña á sus enfermos haciendo la medicina espectante; hasta que esté mas afianzada su confianza. Mas como en muchos casos esta misma espectacion podria ser perjudicial á los intereses del enfermo, debe el facultativo amante del bien de la humanidad pedir para su ilustracion los consejos de los otros compañeros; de este modo su desconfianza

(1) *A un facultativo no se deberian encargar mas que 50 enfermos, para cuidar de ellos con la debida atencion.*



le será siempre gloriosa, pues con ella logra muchas veces asegurar el feliz restablecimiento del enfermo, sin que jamás la muerte inesperada pueda imputarse á su ciega temeridad. El médico que se limita en un hospital á las dos únicas visitas que pide el orden y transcendencia en los demas ramos, se ve obligado, si es crecido el número de enfermos, ó á emplear mas tiempo en la visita del que puede bastar á los subalternos para llenar el cumplimiento de sus deberes, ó á sacrificar los intereses del enfermo á su propia conveniencia y desdioso proceder; pudiendo ser de utilidad á aquellos y no incomodar las clases subalternas, haciendo para mejor observación alguna visita extraordinaria á los que llaman particularmente su atención. La simplicidad de los medicamentos es una circunstancia la mas necesaria para la economía del mismo hospital, utilidad de los enfermos, é ilustración del facultativo que los prescribe; debiendo este desterrar el rancio, y envejecido uso de los formularios generales para todos, y perjudiciales las mas veces á cada uno en particular, recetando á la cabecera de cada enfermo, y atendiendo á su constitución individual: á mas de que la ridiculez de la mayor parte de estos formularios, y los ingredientes contradictorios que contienen son un obstáculo muy grande para los progresos del arte, privando la ventaja de señalar á cada medicamento aislado el lugar que le conviene, sin cuya importante circunstancia nunca puede hacerse una observación exacta en unos parages, que deben ser precisamente por su naturaleza la escuela mas segura de la clínica.

El celo y compasion para con los enfermos, que son otros de los sentimientos que mas ennoblecen al médico, no deben degenerar en una condescendencia criminal, prodigando inútiles auxilios á quien injustamente los reclama; debiendo ser el médico sagaz para no tomar por realidad la sombra de las enfermedades, que sabe muy bien fingir la perversidad de ruines pordioseros. Mas el ejemplo de algunos no debe entorpecer el celo de los facultativos defraudando su debida confianza á los que verdaderamente son dignos objetos de su compasion; debiéndoles al contrario conservar en su seno, animarles en su aflicción, y socorrerles con los debidos auxilios, hasta que la decadencia de sus fuerzas haya recobrado su primitivo vigor con los socorros de una proporcionada y perfecta convalecencia, imitando en esto la conducta del prudente y juicioso *Stoll* el cual dice en su primer tomo del *ratio medendi*, *conservaba á mis enfermos en el hospital mas tiempo del que parecia exigir el estado de sus fuerzas, pensando haber adelantado muy poco ó nada en beneficio de ellos mismos, si despues de haber superado felizmente el rigor de una enfermedad aguda, sucumbian á la lenta ruina de una larga debilidad.* Debe por fin el médico á cuya virtud é instruccion se confia el alto ministerio de la salud pública escuchar siempre la voz de su conciencia, animarse de los sentimientos de piedad que inspira el triste cuadro de la indigencia y enfermedad, identificar y unir sus intereses á los de la humanidad doliente, para derramar sobre sus enfermos sus benéficas miras, y ejercer con ellos aquella piadosa oficiosidad, que reclamaria de sus semejantes, si se hallase en el mismo caso de ser socorrido. Entónces podrá esclamar á imitación del virtuoso *Sydenham*, *opera tom. 1, pág. 77. Ninguno de mis enfermos ha sido tratado de otro modo, que el que quisiera yo para mi mismo, si me hallase en igual enfermedad.*

Mas ¿quedan con esto fielmente desempeñadas las

obligaciones de un médico de hospital? ¿Quedarán reducidos á tan estrechos límites su deber, que no deba indagar despues de la muerte la causa que se ocultó á sus profundas investigaciones? ¿El ojo del observador quedará plenamente satisfecho con haber atendido con escrupulosidad á los varios desórdenes que sellaron la carrera de la enfermedad hasta la muerte del enfermo, sin atreverse á sondear mas los arcanos de la naturaleza, cuyo velo nos es fácil rasgar muchas veces con el cuchillo anatómico? ¿Dejará un médico infatigable, y dotado de espíritu de observación incompletas y obscuras las historias de las enfermedades, como deben serlo las mas, si desprecia la luz que pueden recibir de la manifiesta alteración de los órganos correspondientes á cada una de ellas? Despues que *Senac* en su tratado de *recondita febris natura* inculcó á los médicos la necesidad de las inspecciones anatómicas con aquellas preciosas y enérgicas palabras, *es de admirar que los que han escrito sobre las enfermedades, no hagan puesto mayor cuidado en averiguar lo que puede enseñarnos la muerte*; despues que tantos ilustres varones han dejado eternizados sus nombres en los fastos de la posteridad, buscando en los destrozos y ruinas de aquella, preciosos materiales para completar y perfeccionar el bello edificio médico cimentado en la observación; despues que se ha hecho tan palpable la utilidad del estudio de la anatomía patológica cuyo ramo solo pueden dignamente cultivar los médicos de hospital; ¿podrán estos sufrir sin vergonzosa confusión (siempre y cuando la protección de un gobierno ilustrado léjos de oponerse, favorezca la animosidad de su celo) que se sepulsen en la obscuridad sus dudas é incertidumbres sobre la muerte, sobre la causa y asiento de la enfermedad?

Médicos que velais á la conservación de los hombres en los hospitales, no olvideis que esta obligación os incumbe en particular, y que exige su fiel cumplimiento, no solo para mayor ilustración vuestra, y utilidad de los enfermos que se hallen oprimidos de enfermedades semejantes á las que desconocisteis, si que tambien para estender los progresos de un arte que siendo difícil por sí mismo, pide de cada uno de vosotros incesantes desvelos para llegar al colmo de su perfección. Si es propio del sabio egoísta negar sus luces á los que las necesitan, el carácter esencial del sabio virtuoso y amante de la ilustración pública es cooperar con ellas al bien general, lo que pudiera y debiera desempeñar todo médico que cultive su arte en tan benéficas mansiones, ofreciendo todos los años los frutos de su observación por medio de las historias de las enfermedades, cuyo cuadro fuese exactamente arreglado al de la naturaleza, é ilustradas con las alteraciones de los órganos correspondientes á ellas. Semejante trabajo al paso que los haria dignos émulos de la gloria que justamente se tributa á varios esclarecidos profesores así nacionales como estrangeros, redundaria en el mayor aprecio de un arte el mas necesario á la sociedad; en el honor de una nación que se gloria de tener en su seno ilustrados profesores; y en la perpetua memoria y eterno loor del ilustrado gobierno bajo cuya protección, celo, y generosidad lograrse un facultativo ejercer sus piadosos y arriesgados servicios en estos asilos de beneficencia.

Tales son los sinceros sentimientos que animan mi débil voz para hablar en favor de la humanidad desvalida. Para patrocinar su justa causa, y patentizar las dobles miras que han sido el objeto de mis reflexiones, bastóme la elocuencia del corazón que sabe persuadir, sin los bellos atavíos de que no



sé, ni he pretendido hermosearla. Solo he obedecido á los impulsos de un celo imparcial y benéfico, que ofreciendo á mi consideracion lo defectuoso y conveniente me constituía en un deber que no podía dejar de cumplir.

*El ciudadano médico.*

Se anunció al público por medio de este periódico del 23 del corriente, que los Sres. profesores de medicina D. Buenaventura Casals, y D. Juan Llacayo, habian ofrecido sus personas y luces á la junta superior de sanidad de esta provincia para pasar á la Isla de Mallorca, y consagrarse al alivio de los desgraciados habitantes que padecen el contagio de la peste levantina en algunos pueblos de aquella Isla; pero debe advertirse para rectificar la opinion general, que el profesor D. Juan Llacayo en virtud de esposicion verbal hecha por su familia, y de los motivos que ha espuesto alcanzó la revocacion de la disposicion primera; y que la salida de Don Buenaventura Casals está pendiente de la resolucion de S. M. por no existir en las atribuciones de esta junta superior de sanidad las facultades de que debe ir revestido un profesor de esta clase.

La junta ni debe ni puede mandar á la superior de Mallorca, ni está en sus principios el escederse ni el autorizar fuera del distrito de su provincia á ningun ciudadano para que ejerza funciones algunas en otra.

*Medio eficaz para que cese la peste de Son Servera, Artá y S. Lorenzo, pueblos infestados en la isla de Mallorca.*

El que haya analizado la historia de las diferentes plagas epidémicas que han infestado á las cuatro partes del globo en estos tres últimos siglos, conocerá que en todas los esfuerzos de los sabios profesores se han estrellado contra esta calamidad, y que muchos celosos y sabios analizadores han sido víctimas de su celo por la humanidad, y de los progresos de las luces en materia tan obscura y de tanta importancia para el género humano.

La que creemos sin embargo mas rodeada de tinieblas es la peste del bubon, ó levantina, que tiene su cuna principal, segun los historiadores antiguos, en el bajo Egipto. ¡Cuantos vivientes no ha arrebatado esta calamidad! El arte y el talento han desplegado sus recursos, y los hombres bienhechores é ilustrados de todas clases se han abalanzado por entre los riesgos á analizar este virus esterminador, pero su filantropía y su ilustracion solo ha añadido algunas verdades á los diferentes ramos de las ciencias de la naturaleza.

En vista de esta oscuridad solo las medidas fuertes que espantan á los hombres débiles, y alarman á los incantos, son las únicas poderosas para sofocar un germen capaz de reducir á un vasto cementerio á la Península española, y á la Europa entera.

Los habitantes de Son Servera, Artá y S. Lorenzo deben ser divididos en dos clases, á saber: en sanos y enfermos. Los sanos deben ser trasladados á un campamento bien ventilado, haciéndoles despojar hasta de la camisa, cuyas ropas deben ser quemadas inmediatamente, y los enfermos y los asistentes que se contagien á otro campamento absolutamente incomunicado: siguiendo el método curativo que se crea convenir mejor; segun las modificaciones de esta enfermedad, el clima y el temperamento de los naturales; pero los pueblos deben ser entregados á las llamas, y la nacion entera debe

hacer frente á esta indemnizacion que nada significa en comparacion del alto beneficio que recibe la sociedad entera. Esta no es mas que una ligera indicacion, pero si prevalecen los paliativos, las medidas ineficaces y los métodos seguidos hasta el dia, las consecuencias pueden ser irreparables y desoladoras hasta un término que no es fácil el concebir. No debe ser esta la obra de Mallorca ni de Cataluña, debe ser de la nacion entera mas ilustrada, mas generosa y mas conocedora de su bien que la mayor parte de las que componen la sociedad europea.

Si se cree exagerado este plan, yo me alegraré mucho que lo sea y que los talentos eminentes consagrados al examen y á la estincion de esta calamidad, me señalen un camino mas sabio y mas sencillo para someterme gustoso, y bendecir como un bienhechor del linage humano al que sin tantos padecimientos como propongo me desengañe con el acierto.

*El codicioso del bien público.*

Un médico no académico se ha presentado á hacernos algunas observaciones acerca de lo que publicó anteayer la Academia nacional de medicina práctica tanto en nuestro diario como en el del Sr. Brusi. Ha empezado por hacernos saber que la Academia cobraba veinte mil reales de vellon anuales de esta provincia, quien por consiguiente parece tiene un derecho en ser instruida de la mision de los inspectores. Añadió que si bien en 9 distintas épocas asistió la Academia, segun manifiesta, á varios pueblos, ninguna utilidad habia resultado á los profesores del arte de curar, quienes en las relaciones ó memorias que pudiera haber dado á luz aquel ilustrado cuerpo, no dejarian de hallar seguramente un fondo de instruccion apoyada en la esperiencia, que es lo mas apreciable en esta materia; y concluyó suplicándonos insertásemos algo de esto en nuestro periódico, á fin de que si llegase el caso de otra inspeccion, lo que Dios no permita, supuesto que la obligacion de la Academia no se estiende mas allá de la provincia de Cataluña, se digne publicar inmediatamente la historia de las enfermedades inspeccionadas, de lo que pueden resultar beneficios de consideracion á la humanidad infeliz. Nosotros que ignoramos los motivos que puede haber tenido la Academia para no dar á luz esta clase de obras, no nos atrevemos á aventurar nuestro juicio en esta parte, y solo trasladamos lo que se nos ha comunicado, con el objeto de complacer al observador, sin dejar de ser útiles á nuestros conciudadanos.

A MR. BENJAMIN CONSTANT.

Mientras tú á los esclavos persigues  
¡O Lopecio! con fiero clamor;  
Yo pretendo cantar á los libres,  
Que no en vano soy libre y cantor.  
Si á tu acento Pasquier se estremece,  
A mi acento reirá Benjamin,  
Benjamin el amigo del pueblo,  
Que hasta el nombre heredó de Franklin.  
Yo tambien á los francos ensalzo,  
Yo tambien, aunque allí no nací;  
Pues cualquiera que intente ser libre,  
Compatriota será para mí.  
¡Benjamin! los loores recibe  
De un extraño que te es superior;  
Pues que tú eres frances y cautivo,  
Y yo soy español y señor.



Mas ¿ que importa sufrir un momento  
 El capricho de un persa feroz,  
 Si la voz de los libres se eleva,  
 Y los cielos escuchan su voz?  
 Y los cielos escuchan la tuya,  
 Y la tierra la escucha tambien,  
 Y las olas del mar la escucharon,  
 Y la vuelven cien ecos, y cien.

¡ O franceses! repita tu acento,  
 De este sueño fatal despertad,  
 Y clamad cual hiciera la España,  
 Libertad, libertad, libertad.  
 Libertad!.. De su augusto santuario  
 Las cenizas humean aun;  
 Libertad es el voto de Europa,  
 Libertad es el grito comun.

Mas los gritos no aturden al malo,  
 Los gemidos al trono no van,  
 Y en gemidos, y en llanto, y sollozos  
 Se adormece y recrea el Sultan.  
 ¡ Benjamin! las cadenas de un pueblo  
 Nunca caen á un vano clamor;  
 Con el hierro se rompen los hierros,  
 Sin la fuerza no sirve el valor.

Ya resuena la trompa guerrera,  
 Que convida la Francia á la lid,  
 Ya resuena la voz de los bravos,  
 Ya se avanzan... ¡ cobardes! huid!  
 Y ya huyen y caen los necios  
 De las gradas del trono real,  
 Y una turba de libres reemplaza  
 A la turba insolente y venal.

Y Luis desde el trono elevado,  
 Por vosotros, os dice, soy Rey  
 Soberano es el pueblo de Francia,  
 El prescribe, yo cumplo la ley.  
 Si hasta ahora la Francia ha sufrido  
 El error del iluso Luis,  
 Luis quiere imitar á Fernando,  
 Luis quiere librar su pais.

Mas si ciego Luis permanece,  
 Si á los libres llegado ha su fin,  
 Si triunfaron los viles esclavos,  
 Si murió la verdad;... ¡ Benjamin!  
 Abandona esa Patria de infamia,  
 Los malvados se queden allí;  
 Ven, y sea tu Patria la España  
 Que tu patria es indigna de tí.

Ubariso.

#### Impreso.

Oracion fúnebre que en el aniversario que celebró la clase de sargentos que componen la guarnición de la plaza de Valencia en sufragio de sus hermanos muertos desde el año 1814 hasta el presente, por sostener la libertad ó independencia de nuestra nación; y en particular por las de los dos sargentos del regimiento de caballeria del Rey serafin la Rosa y Marcelino Rangel, que con otros once fueron ajusticiados el 20 de enero de 1819, dijo el P. Fr. Mariano Roselló, lector de filosofía en el convento de Ntra. Sra. del remedio, estramuros de dicha ciudad, el dia 24 de abril de este año, en la iglesia de la congregacion de los PP. de S. Felipe Neri. Este breve discurso es interesante, tanto por la pureza y fluidez de su estilo,

como por su objeto digno de la atención de los amantes de nuestra libertad que se complacen en recordar los hechos de aquellos insignes heroes que con tanta serenidad trabajaban para el restablecimiento de nuestro sagrado código, al mismo tiempo que el despotismo desplegabá la mas horrorosa severidad para perpetuar su trono de hierro. Véndese en la libreria nacional de la viuda Roca, calle de la libreria.

#### A V I S O.

Para tratar asuntos de la mayor importancia á favor de todas las fábricas de manufacturas de algodón, se convida á todos los fabricantes de las dichas para la junta general, que con autorizacion del M. I. S. Gefe político se celebrará en las casas consistoriales de esta ciudad el dia 28 del corriente á las 7 de la tarde.

#### S U S U R R O S.

Se susurra que tendremos la Sra. Valzoani por primera bufa, de cuyo mérito juzgarémos cuanto ántes sin precipitacion como acostumbramos. Según noticias podemos casi asegurar que esta vez no habrá necesidad de mandar por otra. Se susurra que los vecinos de la Barceloneta estan descontentos porque se les ha obligado alguna vez á cerrar de noche las puertas y las ventanas, siendo así que no hay ningun artículo de la Constitucion que prohiba tomar el fresco y dormir con comodidad. Se susurra que se va á mandar rigurosamente que se pongan en buena ortografía los muchos rótulos ó inscripciones, que son una prueba evidente de la fina instruccion de sus dueños. Se susurra que se va á imponer una multa á los revendedores que se levanten ántes de las 10 de la mañana, paraque así las frutas y verduras puedan comprarse con alguna mayor comodidad. Se susurra que somos unos susurradores que merecemos que se susurre de nosotros; pero nosotros nos adelantamos susurrando y preparamos una lluvia de susurros al primero que susurre sin fundamento.

#### Embarcaciones entradas al puerto el dia de ayer.

De Civitavechia y Génova en 13 dias el patron Joseph Calsada, catalan, jabeque San Antonio, con trigo y cañamo de su cuenta.

De Castellon en 4 dias el patron Francisco Aulet, catalan, laud San Joseph, con algarrobas y ajos de su cuenta.

De Burriana, Vinarós, y Tarragona en 8 dias el patron Miguel Rodriguez, valenciano laud las Almas, con algarrobas de su cuenta.

#### T E A T R O.

Hoy se egecutará por la Compañía española la tragedia en cinco actos, titulada: los hijos de Edipo, que desempeñarán las Sras. Samaniego, Pinto, y Sres. Galindo, Prieto, Ibañez y resto de compañía.

Concluida esta, se bailará por la Sra. Galan y el Sr. Alsina el baile ingles; dando fin con el sainete, vanidad y pobreza.

A las siete y media.